

SACRALIDAD Y TABÚ: ABORDANDO LA MENSTRUACIÓN DESDE UNA CLASE DE QUÍMICA

SACRALITY AND TABOO: APPROACHING MENSTRUATION FROM A CHEMISTRY CLASS

Wilmer A. Gómez Fierro*

Recibido: Diciembre 21, 2022

Aceptado: Abril 13, 2023

Tipo de Artículo: Revisión Temática

* Licenciado en Ciencias Naturales, Física, Química y Biología de la Universidad Surcolombiana. Docente del Colegio Rafael Pombo, Neiva, Huila.
wilmer992015@outlook.com
0000-0003-3987-2271

Cómo citar este artículo:

Gómez, W. (2023). Sacralidad y tabú: abordando la menstruación desde una clase de química. *Revista PACA 14*, pp. 135-147.

Resumen: El propósito de la investigación es diseñar una propuesta pedagógica con el fin de reconocer la problemática de discriminación que padecen las mujeres frente al hecho de la menstruación y el uso de toallas higiénicas, abordado desde la clase de química. Para ello se desarrolló una propuesta pedagógica que radicó en la recolección de concepciones de los estudiantes respecto a preguntas de las problemáticas que padecen mujeres vulnerables y el diseño de una experiencia de aula de química, en específico sobre separación de mezclas, en donde, hicieron uso de las toallas higiénicas. De este modo, se generó una contribución para consolidar nuevas propuestas de trabajo pedagógico que permita una clase de química crítica que contribuya a la lucha antidiscriminatoria.

Palabras clave: química, discriminación, menstruación, propuesta pedagógica

Abstract: The purpose of the research is to design a pedagogical proposal in order to recognize the problem of discrimination suffered by women in the face of menstruation and the use of sanitary napkins, addressed from the chemistry class. For this, a pedagogical proposal was developed that was based on the collection of students' conceptions regarding questions of the problems suffered by vulnerable women and the

design of a chemistry classroom experience, specifically on the separation of mixtures, where they made use of sanitary napkins. In this way, a contribution was generated to consolidate new proposals for pedagogical work that allows a class of critical chemistry that contributes to the fight against discrimination.

Keywords: chemistry, discrimination, menstruation, pedagogical proposal.

Introducción

Los seres humanos parten de la lógica clasificatoria de las cosas para normalizar las tendencias y conductas dentro de la cultura, haciendo de características como el sexo un elemento clave para regir las normas y reglas de convivencia inmersas en la comunidad. Desde esta perspectiva se entiende que los cuerpos han sido y continúan siendo objeto de la normalización social (Foucault, 1976; Turner, 1989).

Uno de los procesos fisiológicos ligados al sexo que han marcado un hito en la sociedad ha sido la menstruación, la cual corresponde a una función de los órganos genitales de la mujer cuando llega a la pubertad, que consiste en un sangrado que se repite periódicamente cada mes, causado por el desprendimiento del endometrio que ocasiona un flujo sanguíneo expulsado a través de la vagina (Lozano, 2014). Sin embargo, a pesar de ser un ciclo natural del proceso no fértil de la mujer, este puede ser mediado por factores biológicos, psicológicos y sociales de la menstruante; por ende, este ciclo es único en cada mujer y puede variar a lo largo de su vida reproductiva (Mileo y Tomé, 2019; Morales, 2016).

La realidad y el contexto de las mujeres influyen en el proceso biológico del ciclo menstrual, a tal punto que se puede afectar su vida a nivel personal y social (Lesmes y Correal, 2016). Desde esta perspectiva, es indudable que las sociedades, al ser cambiantes y dinámicas, tienden a tener una visión distinta de la menstruación y cada una de ellas ha construido un significado sobre este proceso.

La menstruación, de lo biológico a lo sobrenatural

En términos etimológicos la palabra menstruación proviene del español "Menstruo" que a su vez deriva del latín "mensis" que significa mes; sin embargo, en el protoindoeuropeo esta raíz tiene una relación con varias lenguas que vinculan su significado con la palabra "Luna"

(Iglesias, 2009). Esto se debe a que las comunidades han establecido una representación para el proceso biológico de la menstruación, en este caso, la menstruación y la luna se relacionan porque ambas coinciden con un ciclo (Carrasco y Gavilán, 2009). También se establece que su significado va encaminado con la influencia que ejerce la luna sobre los mares, por lo cual las comunidades intuyeron que sucedía lo mismo con los líquidos del cuerpo.

Es que la concepción de luna como ciclo va más allá para las comunidades, pues para los antiguos grupos sociales (y para los presentes, pues en el argot popular continúa siendo una pieza fundamental de su cultura) la luna comprendía un elemento clave para los procesos de medición, ya que con esta se reconocían las temporadas de lluvia para los cultivos, el crecimiento de los vegetales, la fecundidad de los animales y las mujeres, entre otros (Bergqvist, 1999; Buckey y Gottlieb, 1998). En este sentido, la percepción de la luna, a pesar de que era fundamento clave para las civilizaciones, no era el primordial, pues el sol comprendía la panacea de las deidades. Por ende, la luna entra en contrariedad con el sol, siendo aquella un objeto que carece de luz propia y que no es más que el reflejo del sol mismo, por ende, simboliza la dependencia de la mujer hacia la figura masculina y con esto los cambios durante los meses (Mansfield y Stubbs, 2004).

La representación del hombre con el sol llevó a consolidar y reproducir una figura simbolizada por el fuego, que a su vez construyó esa idea de hombre rígido, fuerte y valiente en la sociedad. Caso contrario con la mujer, que al ser representada por la luna (figurativo de otro gran elemento, el agua) se construyó una visión de ente pasivo, sumiso y recesivo en las comunidades. De ahí la gran idea de que la luna afecta a todos los líquidos, desde las mareas hasta la menstruación de la mujer.

Esta idea consolidó la tesis de que la influencia de la luna en la menstruación de la mujer significaba que esta era un trabajo imperfecto para la naturaleza. Más aún, cuando la mal llamada cuna del conocimiento, como se le considera a Grecia, ratificaba esbozos en medicina como los mencionados por Hipócrates (padre de la medicina), quien aseveraba que la sangre menstrual era productos de desechos corporales, pues la mujer era defectuosa, ya que la temperatura de su cuerpo era elevada. Por otra parte, Galeno (excelso médico del Imperio Romano) pensaba que

la mujer, al ser fría y húmeda en su interior, generaba una mala digestión de los alimentos; de este modo, la función del sangrado era eliminar los desechos de su cuerpo (Iglesias, 2009).

Es que el acto de sangrar era una condición que imputaba un estigma en la tradición popular y religiosa de la civilización. Para la civilización persa, la mujer que menstruaba era impura, por lo tanto, tenía que aislarse de la comunidad durante cinco días en un cuarto con paja seca y cerca al fuego y al agua, elementos que simbolizaba la pureza. Además, no podías tener relaciones sexuales hasta que se le hiciera el ritual de purificación (Iglesias, 2009). En la India oriental, el acto de menstruar arraigaba un ritual de purificación de la mujer, el cual se debía cumplir de forma precisa; este ritual establecía que la mujer debía hacer gárgaras doce veces, frotarse los dientes, lavarse las manos y los pies; posterior a esto, se debía zambullir en el río doce veces, pero al salir del río debía lavarse el cuerpo en estiércol, lodo, azafrán y terminar otra vez zambullida en el lodo por otras veinticuatro veces más (Feijóo, 2016).

En el Imperio Romano se establecieron ciertos significados como los de Galeno, pero también algunas justificaciones como las de Plinio el Viejo, quien establecía en su libro "Naturalis historia" que nada tenía más fuerza, ya sea para el bien o para el mal, que la sangre menstrual de las mujeres, pues gracias a esta se dañaban los cultivos, el vino se cortaba y los animales abortaban, pero también, si las mujeres caminaban sobre los cultivos, podían erradicar las plagas (González y Olarte, 2021). Esta concepción de impureza para los romanos venía de muchos años atrás, pues cuando la filosofía cristiana entró en contacto con las concepciones judías, empezaron a interpretar de otra forma las diferencias bilógicas entre los dos sexos, generando una gran influencia en las concepciones religiosas que comparten corrientes como el cristianismo y el islam. Por tanto, es común encontrar en la Biblia referencia a la impureza de la mujer que se relaciona con el período de la menstruación, o también en el Corán, en donde se sitúa a la menstruación como una enfermedad que se debe ahuyentar para purificar a la persona (Poueriet *et al*; 2022).

En siglos posteriores, en específico durante el siglo XIX, se continuaba con una visión mitológica frente a este hecho, pues durante la propagación de la melancolía en las jóvenes, producto según los médicos de la época por los súcubos (demonios que atraían a las mujeres) que ingresan bilis

negra en el útero de las mujeres y esto puede provocar un malestar en su menstruación y en todo el cuerpo (Leader, 2011). Los médicos creían en la gran influencia del útero en el cuerpo de las mujeres, por lo tanto, recomendaban que durante los estadios de la menstruación la mujer era débil y se podían predisponer a un sinfín de enfermedades. De este modo, las mujeres no eran enviadas a la escuela ni podían hacer ejercicios que necesitaran un gran movimiento de su cuerpo.

Por otra parte, en diversas culturas la sangre se ha considerado como un elemento vital de los seres vivos; por ende, se le han otorgado algunas propiedades esotéricas. De este modo, se ha utilizado con finalidades mágicas y curativas para la preparación de algunos menjurjes y pociones, característico en las comunidades indígenas de América o aborígenes de África. Un ejemplo de ello ha sido la comunidad pumé de Venezuela, que considera a la mujer como de “sangre buena” pues esta se regenera con la menstruación y el parto, por tanto, se mantiene un orden en el cosmos y aseguran la pervivencia de la comunidad pumé (Orobitg, 2020). En otras comunidades se considera la sangre menstrual como un medicamento vital para la cura de enfermedades del sistema gástrico, tejido cutáneo, fiebre, entre otros, pero, también funciona como escudo protector para los hechizos como es el “mal de ojo” (Alarcón, 2005).

En concordancia con lo descrito en los apartados anteriores, se deja en evidencia la gran repercusión social que ha generado (y continúa generando) la menstruación, la cual se ha forjado desde el saber ancestral y el imaginario colectivo de las comunidades, causando un eje de su transformación. A partir de esto, se ha propiciado la construcción de imaginarios que constituyen los saberes ancestrales para dar un significado al acto de menstruar, lo que a su vez ha construido una manera particular de cómo la mujer afronta la menstruación en su contexto.

Menstruar en Colombia, la pesadilla para las mujeres

En 2019 se presentó una noticia que marcó un hito a nivel legislativo en Colombia: la señora Martha Cecilia Durán Cuy, identificada como habitante en condición de calle, instauró una acción de tutela contra la Secretaría de Salud de Bogotá, debido a la falta de recursos para adquirir durante su ciclo menstrual toallas higiénicas en la cantidad y la regularidad necesaria; como consecuencia de este hecho, en diversas ocasiones tuvo

que recurrir a utilizar trapos durante su etapa menstrual. De igual forma, comunicó que muchas comunidades de escasos recursos y en condiciones como en las que ella se encontraba, optaron por realizar maniobras como la utilización de toallas higiénicas recolectadas de la basura o utilizar sustancias y materiales capaces de mitigar el flujo menstrual, esto también producto del desconocimiento del cuidado higiénico en las zonas íntimas.

La situación que narró la señora Cecilia desembocó en que la Corte Constitucional marcara una decisión histórica en este país, pues expidió una sentencia que señala la condición de la señora Cecilia como una violación a la dignidad humana y al derecho fundamental a la salud. Por tanto, poner de manifiesto que la higiene menstrual es un derecho fundamental resultaría visionar que la mayoría de mujeres en Colombia tuvieran la plenitud de ser educada y dotada de los materiales óptimos para tener la seguridad de menstruar.

Sin embargo, en la más reciente encuesta del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) realizada entre 2021 y 2022 a más de 45 mil mujeres no gestantes, cuyas edades oscilaban entre los 10 y 55 años, dejó en evidencia el deplorable panorama que padecen las mujeres en Colombia. Las cifras mencionan que aproximadamente 500 mil mujeres en el país tienen problemas económicos para obtener los productos de aseo necesarios para atender el ciclo menstrual. El 1,2%, que equivale a 45 mil mujeres, ha usado calcetines, ropa vieja, trapos, papel higiénico o servilletas para atender la menstruación. También, que el 0.5% de las mujeres (17 mil mujeres) no tuvieron los recursos para usar algún elemento. De igual forma, se enmarca como conclusión de este estudio que las mujeres más vulnerables para adquirir productos de higiene personal en el período menstrual son mujeres jóvenes (10 a 17 años), con niveles bajos de estudio, reconocidas como indígenas, y clases sociales bajas.

No obstante, en la actualidad a nivel político se gestan proyectos de ley para los estratos 1, 2, 3, y habitantes en condición de calle, con la finalidad de atender el ciclo menstrual y con productos gratuitos. Así mismo, para establecer la menstruación como derecho fundamental, se ha propuesto declarar como excepción del IVA (Impuesto al Valor Añadido) a los elementos de higiene menstrual, así como su gratuidad en las instituciones educativas y centros penitenciarios.

Contexto de la investigación y el cuerpo del análisis

El presente trabajo se desarrolló en una institución de carácter privado en la ciudad de Neiva con sesenta y tres (63) estudiantes de grado décimo (educación media), cuyas edades oscilan entre 14 y 18 años. El propósito de la investigación fue diseñar una propuesta pedagógica con la finalidad de visibilizar la problemática de discriminación que padecen las mujeres frente al hecho de la menstruación y el uso de toallas higiénicas, abordado desde la clase de química, en específico desde la enseñanza de la temática de mezclas.

Desarrollo de la propuesta pedagógica

Las actividades diseñadas en la presente propuesta pedagógica, más allá de ser construidas con la intencionalidad de priorizar conceptos, procedimientos y actitudes de un pensamiento científico riguroso para la enseñanza de la química, busca entender la educación en ciencias como un ejercicio político, en donde convergen las problemáticas sociales que permitan entender la ciencia como una serie de hechos conectados a la realidad del estudiante (Orozco, 2022). Esto evidencia la priorización de una ciencia propia del contexto latinoamericano, el cual se aleja de la construcción educativa de un conocimiento científico eurocentrista que no evoca ni construye ciudadanía.

Por lo tanto, en este trabajo no se establece una necesidad de priorizar en el estudiante conceptos básicos de las mezclas, sino que, a través de lo que ellos planteen en la práctica y el desarrollo de la problemática, se dará uso de estas temáticas, pero enfocándolo netamente a un proceso lógico y deductivo, mas no de memorización. Por consiguiente, para la primera parte de la propuesta pedagógica se establecieron preguntas como las siguientes:

- ¿Qué hace una mujer en condición de calle cuando está en su período menstrual?
- ¿Qué hace una mujer cabeza de familia cuando está en su período menstrual y no le alcanza el dinero para comprar toallas y protectores?
- ¿Consideras que las escuelas deberían enseñar temáticas sobre el uso de productos menstruales, en específico en la clase de química?

De este modo, el análisis de las narrativas por parte de los estudiantes arraiga una perspectiva reflexiva, la cual evoca un proceso de introspección sobre la práctica social, como también sobre el ejercicio docente que se implementa, y la crítica ponderante acerca de la enseñanza de la ciencia y su orientación de las clases. Bajo esta premisa, el objetivo de la primera parte de la propuesta pedagógica se encamina a reflexionar acerca de las concepciones e imaginarios que enmarcan los estudiantes frente a las problemáticas inmersas en las preguntas, caracterizándolas, como lo establecen Gómez y Peralta (2021) en:

- **Concepciones subjetivas:** En este apartado el estudiante evoca un análisis de los hechos respecto a su contexto y visión de la realidad. Contiene aspecto y estructuras relevantes, que parten desde una perspectiva de normas y valores, más allá de lo establecido por la institucionalidad académica o científica.
- **Concepciones de conocimiento científico/académico:** En este apartado se establece un posicionamiento del conocimiento ligado a los conceptos de la ciencia o de la academia, aunque esto no enmarca un grado de validez sobre las otras concepciones.

142

Por otra parte, el segundo proceso de la propuesta pedagógica fue la ejecución de una experiencia de aula, en donde se tomó como hilo conductor la separación de mezclas a través de elementos como la toalla higiénica y extractos vegetales como la zanahoria y la espinaca. El objetivo de la experiencia de aula era evaluar la capacidad que tenía la toalla higiénica para separar las mezclas y realizar un corrimiento de los extractos. Al final, los estudiantes debían indagar sobre el comportamiento de las sustancias y reflexionar sobre los acontecido.

Resultados y discusión

La menstruación es un proceso fisiológico que se enmarca y regula a través de las conductas sociales, cuyo desarrollo se ha sacralizado o castigado a lo largo de la historia (Ruiz, 2008). En la actualidad, el lobby de las industrias y la publicidad no han contribuido a que este sesgo desaparezca; por el contrario, ha consensuado a que la menstruación siga cargando un simbolismo negativo.

De este modo, con las respuestas a las preguntas se plantea cómo es la visión de los estudiantes frente a situaciones comunes, pero poco establecidas desde la práctica de la cotidianidad y poco planteadas desde el contexto problemático, pues a través de la publicidad, vivencias y experiencias de estudiantes de un contexto económico medio-alto, consideraciones de la menstruación de las personas habitantes de calle o en situaciones económicas vulnerables no entran en el argot de sus privilegios. Por consiguiente, en la Figura 1 se plantean las palabras más representativas del discurso de los estudiantes para dar respuesta a los interrogantes.



Figura 1. Concepciones de los estudiantes para dar respuesta a las preguntas planteadas.

Con base en las palabras registradas en la Figura 1, se establece que las concepciones subjetivas y académicas parten de interrogantes enmarcados desde una visión “prohibición”, pues consideran que la menstruación es un hecho limitado solo para aquellas personas que tienen los recursos para poder solventar los productos higiénicos, esto se da, ya que según autores como Zallico (2019), cuando se habla de la menstruación en espacios públicos o bajo circunstancias fuera de la normalidad, la conducta de los estudiantes va a ir ligada a situaciones de vergüenza, asco, curiosidad, entre otras. Algunos estudiantes mencionaban que: *“Me imaginaba que las mujeres de la calle no menstruaban porque la droga les daña el cuerpo y les impide menstruar”* [E45] *“Pobrecitas esas mujeres, pues me imagino que deben colocarse basura, además, creo que les debe llegar poquito por la droga que consumen”* [26]. Esto permite entender que la mujer en condiciones de pobreza o vulnerabilidad sigue siendo percibida como un sujeto diferenciado del resto social; por ende, la exclusión resulta ser el

camino más viable para la negación de sus derechos y la inobservancia como ser político, social y económico (Rojas, 2018).

De igual forma, los estudiantes desconocían que elementos tan popularizados como es el caso de una toalla higiénica fuera tan inaccesible para ciertas mujeres en Colombia, pues enmarcaban que: *“Eso quizás les sucede a los campesinos, pero muchas mujeres pueden comprar toallas higiénicas, pero en caso de que no puedan se pueden lavar las partes íntimas”* [E23] este hecho de desconocimiento se establece como una actitud de apatía frente a las circunstancias de su entorno, producto de que en Colombia no se le dé prioridad a la problemática que padecen las mujeres y que este hecho no sea enmarcado en las escuelas.

Por otra parte, durante la experiencia de aula los estudiantes realizaron los procesos de macerado para la espinaca y la zanahoria para realizar el corrimiento a través de un proceso de capilaridad por la toalla (Figura 2). Sin lugar a duda, el hecho que enmarca este proceso es que muchos de los estudiantes hombres tocaban por primera vez una toalla higiénica; este proceso genera un avance para empezar a frenar el tabú y la vergüenza frente a este producto y al acto de menstruar, pues las sociedades han sectorizado el reconocimiento de estos productos netamente a las mujeres propiciando aún más la brecha de desigualdad y discriminación hacia ellas.

Según autores como Fernández *et al.* (2016), desde el punto de vista social, la menstruación parte de la invisibilización que se le da a este proceso biológico, pues en las comunidades el ocultamiento, la burla y el tabú se propagan mayoritariamente desde los hombres hacia las mujeres. Por consiguiente, que los hombres manipularan, midieran y evaluaran el corrimiento sobre la toalla menstrual generó en ellos interrogantes y comentarios como: *“No sabía que las toallas tuvieran un lado que va hacia delante y otro para atrás”* [E13] *“la toalla higiénica absorbe más rápido en el centro que en las partes laterales”* [E20].



Figura 2. Macerado de la espinaca y corrimiento de las sustancias en la toalla higiénica.

Conclusiones

Las comunidades han construido un saber y un legado ancestral sobre la menstruación, dejando de lado una visión natural de este proceso y otorgando diferentes grados de sacralidad y esoterismo al cuerpo de la mujer y su proceso de menstruación. De este modo, el cuerpo de la mujer y su proceso biológico se limitaron y condicionaron respecto a las creencias de la sociedad, propiciando la discriminación desde tiempos inmemorables.

En la actualidad, a pesar de los avances en medicina y el desarrollo de las comunidades para la promoción de diferentes productos higiénicos, el ciclo menstrual continúa siendo un tema tabú para gran parte de la población colombiana, debido a que se sigue exponiendo este tema con un velo de experiencia personal, dificultando la divulgación de este proceso en las comunidades.

Por último, al caracterizar y divulgar las concepciones de los estudiantes frente a los diferentes contextos en que se encuentran las mujeres, lo que se busca, más allá de generar un juicio de valor frente a si eran acertadas, verdaderas o discriminadoras, es que contribuyan a la consolidación de nuevas propuestas de trabajo pedagógico que permitan una clase de química crítica que contribuya a la lucha antidiscriminatoria.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón-Nivia, M. Á. (2005). Algunas consideraciones antropológicas y religiosas alrededor de la menstruación. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 56(1), pp. 35-45.
- Bergqvist A. (1999). Menstruation still full of myths. *Lakartidningen*; 14:(96):1860-76.
- Buckey T, y Gottlieb A. (1998). *Blood magic: the anthropology of menstruation*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Carrasco, A. M. y Gavilán Vega, V. (2009). Representaciones del cuerpo, sexo y género entre los aymara del norte de Chile. *Chungará (Arica)*, 41(1), pp. 83-100.
- Feijóo Tituana, M. B. (2016). *Tapua la menstruación como parte de los ciclos de violencia simbólica* (Bachelor's thesis, Quito: USFQ, 2016).
- Fernández Tijero C., R. Coca J. y Pérez Sedeño E. (2016). El imaginario social de la mujer venenosa: ciencia, metáfora y hermenéutica. *Investigaciones Feministas*, 7(2), pp. 293-311. <https://doi.org/10.5209/INFE.51666>
- Freis, A., Freundl-Schütt, T., Wallwiener, L. M., Baur, S., Strowitzki, T., Freundl, G., y Frank-Herrmann, P. (2018). Plausibility of menstrual cycle apps claiming to support conception. *Frontiers in Public Health*, 6, p. 98.
- Foucault, M. (1976). Historia de la sexualidad/Vol. 1. *La voluntad de saber* (Vol. 1). Siglo XXI Editores México.
- Gómez-Fierro, W. A. y Peralta-Velosa, M. N. (2021). Concepciones de los estudiantes en una clase de química sobre la discriminación. *Tecnología Investigación y Academia*, 9(2), pp. 63-69.
- Gómez-Fierro, W.; Lozano-Rodríguez, A. y Amórtegui-Cedeño, E. (2020). Desarrollando "grandes ideas de la ciencia" a través de una práctica pedagógica en un colegio oficial de Neiva. *Revista Electrónica EDUCyT*, Vol. Extra, pp. 327-338.
- González, F. F. y Olarte, E. M. (2021). Lo íntimo natural: esteticismos menstruales y sus representaciones culturales. *La Tadeo Dearte*, 7(8), pp. 122-135.
- Iglesias Benavides, J. L. (2009). La Menstruación: un asunto sobre la Luna, venenos y flores. *Medicina universitaria*, 11(45), pp. 279-287.
- Leader, D. (2011). *La moda negra. Duelo, melancolía y depresión*, Madrid, Sexto Piso.
- Lesmes, C. I. M. y Correal, C. A. (2016). Creencias y vivencias de mujeres adultas sobre la menstruación en el municipio de Cota, Colombia. *Revista Salud Bosque*, 6(1), pp. 55-64.
- Lozano Vicente, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Última década*, 22(40), pp. 11-36.
- Mansfield, P. y Stubbs, M. (2004). Tracking the course of menstrual life: contributions from the Society for Menstrual Cycle Research. *Women Health Iss*;14: pp. 174-176.

- Mileo, A. y Tomé, D. S. (2019). El tabú de la menstruación como instancia productora y perpetuadora de ignorancia subjetiva y estructural. *Avatares Filosóficos*, (5), pp. 159-171.
- Morales, M. D. R. R. (2016). Del tabú a la sacralidad: la menstruación en la era del sagrado femenino. *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, 18(24), pp. 134-152.
- Peña, A. E. *La maldición de la Sangre*. [Internet]. 2009 [cited 2005 December 12]. Available from: <http://anaelenapena.blogspot.com/2005/12/carrie-la-maldicin-de-la-sangre.html>
- Poueriet, J. A. R., Román, C., Alemán, M., Concepción, A., Peñalba, E. y Pimentel, M. (2022). Prevalencia de síndrome de ovario poliquístico en pacientes que acudieron a una consulta de ginecología-obstetricia y endocrinología en La Romana, República Dominicana, durante el período enero 2019-enero 2020. *Ciencia y Salud*, 6(2), pp. 77-83.
- Orobitg, G. (2020). Sangre y lógica del don entre los indígenas pumé de Venezuela. Un modelo femenino del cosmos. *Tabula Rasa*, (36), pp. 223-245.
- Orozco Marín, Y. A. (2022). *Antirracismo e dissidência sexual e de gênero na educação em biologia: caminhos para uma didática decolonial e interseccional*.
- Ruiz, V. F. (2008). *Cuerpos que hablan: géneros, identidades y representaciones sociales*. Editorial Montesinos.
- Rojas Lizama, D. (2018). Aporofobia, el rechazo al pobre. *Revista de Filosofía*, 74, pp. 319-321.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: FCE, 323.
- Zalocco, O. (2019) Lo cuir de la menstruación en las aulas. *Revista de Educación*, 10(8), pp. 233-250.